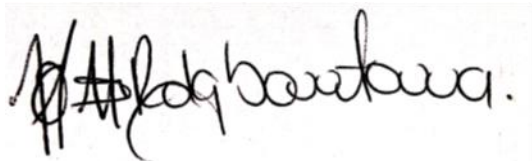


CAMI

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00428 (U.M.H.), para reprogramar la audiencia por incapacidad del titular del Despacho. Sírvese proveer.

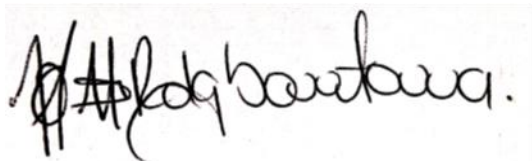


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2024-00262 (EJECUTIVO), para calificar la demanda ejecutiva por honorarios. Sírvese proveer.

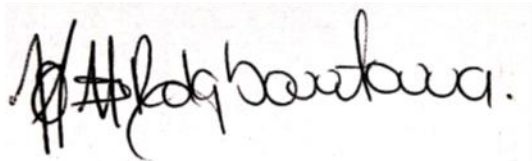


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00468 (U.M.H.), señalando que se encuentra vencido el término al curador quien con anterioridad presentó contestación de la demanda. Sírvese proveer.

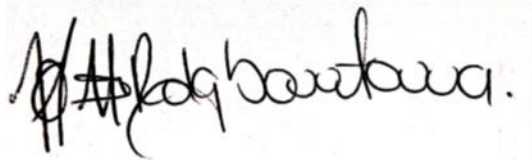


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00244 (EJECUTIVO), para requerir atendiendo a que el proceso se admitió hace mas de un año sin que tenga movimiento alguno. Sírvese proveer.



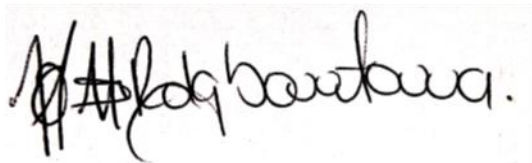
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-01058 (C.E.C.M.R.), señalando que el demandado se notificó de manera virtual, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, por lo que el término de traslado corrió así:

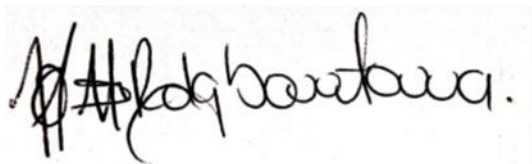
- Envío del mensaje y acuse recibo: 22-02-24
- La notificación personal se entiende surtida una vez transcurridos dos días hábiles siguientes, esto es, el 26-02-24.
- El término de 20 días de traslado inició el 27-02-24 y finalizó el 01-04-24 y que dentro del termino contestó la demanda de las cuales se copio a la contra parte por lo que la suscrita se releva de fijarlas en lista de traslado. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

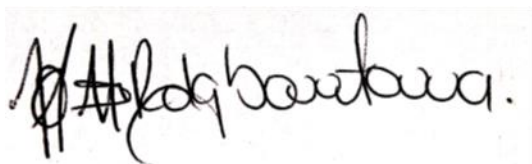
En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00140 (L.S.P.), señalando que el término otorgado en auto anterior venció en silencio. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

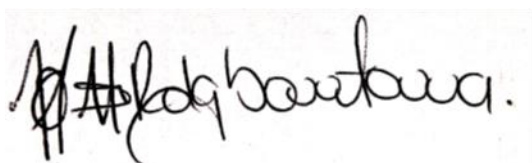
En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00858 (PPP), para continuar con el proceso, como quiera que se encuentra notificados los parientes maternos. Sírvase proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2024-00044 (TUTELA), a efectos de corregir el número de radicado en el fallo, atendiendo al requerimiento de la corte efectuado mediante el aplicativo de tutelas. Sírvase proveer.

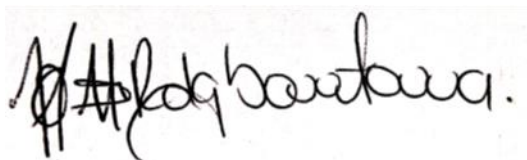


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00998 (C.E.C.M.R.), indicando que el demandado se notificó de manera virtual, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, por lo que el término de traslado corrió así:

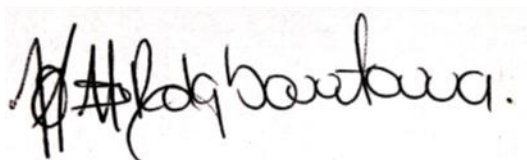
- Envío del mensaje y acuse recibo: 01-03-24
- La notificación personal se entiende surtida una vez transcurridos dos días hábiles siguientes, esto es, el 04-03-24.
- El término de 20 días de traslado inició el 05-03-24 y finalizó el 08-04-24 en silencio. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

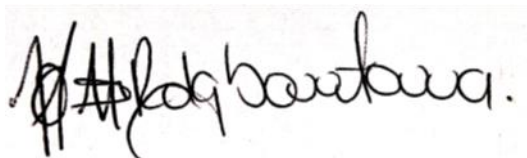
En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00436 (U.M.H.), a efectos de requerir o relevar al curador designado. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

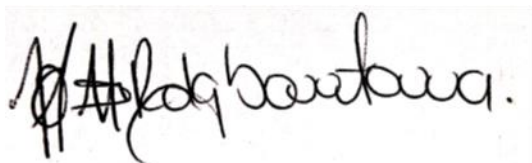
En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00466 (LSP), señalando que el termino para que las entidades dieran respuesta ha vencido y aun se echan de menos sin que se encuentren las respuestas de los bancos. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00782 (EJECUTIVO), señalando que el termino para que las entidades dieran respuesta ha vencido y aun se echan de menos la respuesta de REDEBAN. Sírvasse proveer.

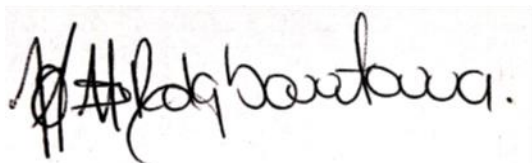


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

LYDA

INFORME SECRETARIAL

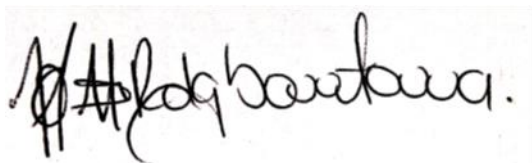
En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00163 (C.E.C.M.R.), señalando que la comunicación remitida no cumple con lo dispuesto por el Art. 292 del C.G.P., por cuanto no se remitió la demanda cotejada. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

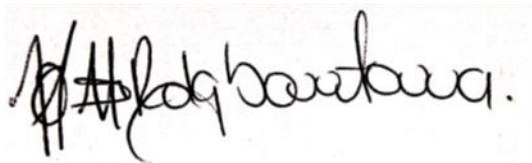
En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00703 (U.M.H.), señalando que la curadora ad Litem designada para la representación del menor SANTIAGO YAZO ROJAS, quien dentro del término allego contestación de la demanda sin proponer excepciones. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00487 (APOYOS), indicando que el Curador designado en representación de la demandada se notificó y dentro del término contesto la demanda. Sírvasse proveer.



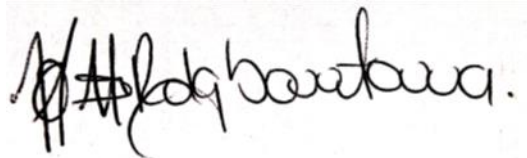
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2024-00003 (UMH), indicando que la Curador designada en representación de la menor demandada GABRIELA GALVIS SACRISTÁN se notificó y dentro del término contesto la demanda sin proponer excepciones.

Así mismo ingresa para efectos de designar curador ad litem a los herederos indeterminados de los causantes, toda vez que el emplazamiento decretado se surtió 15 días después de la publicación efectuada en el Registro Nacional de Emplazados, los cuales vencieron el pasado 09-04-24. Sírvasse proveer.

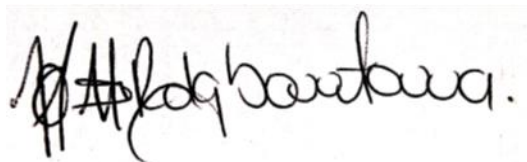


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00731 (C.E.C.M.R.), informando que dentro del término se allego escrito de subsanación de la demanda de reconvención. Sírvasse proveer.

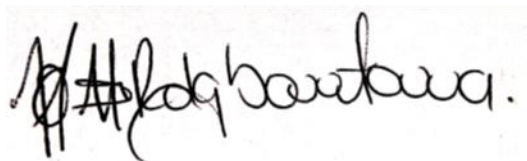


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00709 (EJECUTIVO), señalando que el demandado dentro del término contestó la demanda proponiendo excepciones las cuales se fijaron y el término venció en silencio el 09-04-24. Sírvasse proveer.

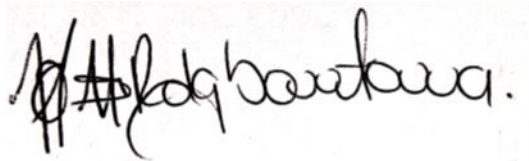


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00471 (PPP), señalando que se aportó el envío de la comunicación con resultado “devuelta”, anotando que no se ha intentado la notificación virtual; así mismo para requerir o relevar la curador designado. Sírvasse proveer.

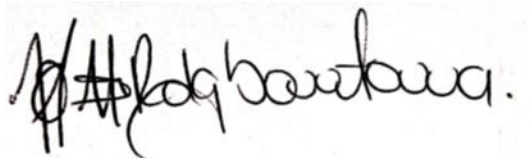


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00691 (SUCESION), con trabajo de partición y adjudicación presentado por los abogados designados para ese fin. Sírvasse proveer.



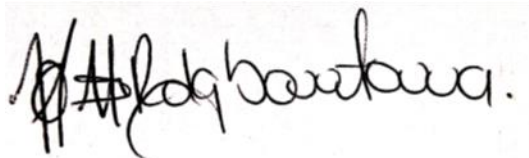
ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

JULI

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-01086 (AMPARO), informando que el apoderado designado dio alcance al requerimiento. Sírvasse proveer.

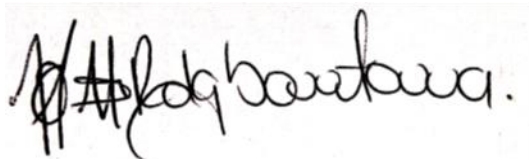


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2024-00127 (AMPARO), señalando que el termino venció en silencio. Sírvasse proveer.

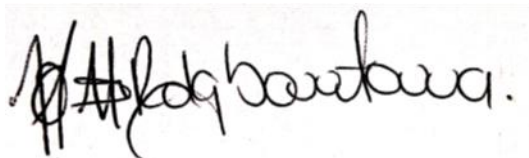


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA

Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2024-00220 (AMPARO), señalando que el termino venció en silencio. Sírvasse proveer.

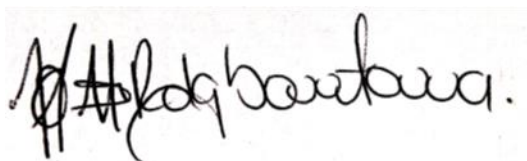


ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

CARO

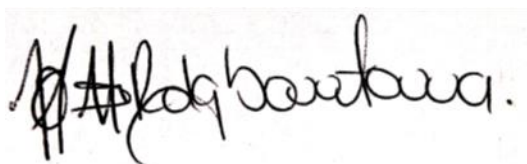
INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2017-00087 (INTERDICCION), con respuesta de la registraduría, anotando que la suscrita procedió a comunicarse al número informado y se indica por quien atiende la llamada, que no conocen a las partes del proceso y que el teléfono recién fue asignado a su vivienda. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria
INFORME SECRETARIAL

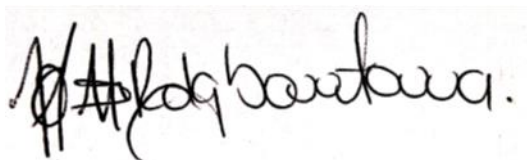
En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2017-00280 (INTERDICCION), con respuesta de la EPS solicitando el documento de quien fuera declarado en interdicción, para efectos de que se ordene oficiar nuevamente. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria

INFORME SECRETARIAL

En la fecha, 12-04-24, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2012-00262 (INTERDICCION), para oficiar a la EPS como quiera que la comunicación anterior fue devuelta. Sírvasse proveer.



ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA
Secretaria